

DESARROLLO, DISPARIDADES Y CONVERGENCIA REGIONAL: UNA REFLEXIÓN ECONÓMICA

La Constitución Española de 1978 supuso, entre otras muchas cosas relevantes, el nacimiento de lo que hoy se conoce como el *Estado de las autonomías*, una nueva estructuración político-administrativa del Estado, uno de cuyos efectos más sobresalientes ha sido el de poner en primera línea de preocupación y, por lo tanto, de atención de los políticos, los agentes sociales y todos los ciudadanos en general los fenómenos de naturaleza regional.

Desde una perspectiva estrictamente económica, la respuesta a este renovado interés por la comprensión y mejor conocimiento de los fenómenos regionales, entendidos en sentido amplio, se ha traducido en la realización de numerosos trabajos y publicaciones sobre el particular. Este número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA es el resultado de un conjunto de investigaciones promovidas por la Fundación de las Cajas de Ahorros para la Investigación Económica y Social (FUNCAS) dentro de un amplio programa de estudios sobre economía regional que tiene manifestaciones muy diversas.

En contra de lo que predice la teoría neoclásica, que supone que las disparidades territoriales se corrigen por sí mismas debido, sobre todo, a la presencia de rendimientos decrecientes en los factores acumulables, las disparidades económicas regionales constituyen, de hecho, y en la inmensa mayoría de los países del globo, una realidad ineludible y, por lo tanto, una materia objeto de honda preocupación política, económica y social. La circunstancia de que dentro de una misma nación existan diferencias, a veces muy sustanciales, en los niveles de vida de las regiones que la conforman constituye un problema de gran envergadura para el que, justo es reconocerlo, no existen soluciones sencillas.

Este número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, que ha sido coordinado por el profesor **José Villaverde**, no pretende, en absoluto, actuar como un bálsamo de Fierabrás y ofrecer tales soluciones. Con un objetivo mucho menos ambicioso, la finalidad última de los trabajos que se incluyen en este número monográfico es la de plantearse muchas preguntas sobre el particular y, modestamente, intentar ofrecer algunas respuestas a ellas, que no recetas ni soluciones. Para ello, el número se organiza en tres partes perfectamente delimitadas entre sí, pero, al mismo tiempo, profundamente interconectadas, de manera tal que el lector de los trabajos pueda concluir su recorrido por éstos con una comprensión cabal y panorámica de todos los asuntos tratados.

Dentro del análisis económico regional, tanto el de naturaleza teórica como el de enfoque más aplicado, una de las cuestiones más debatidas es la relacionada, cómo no, con las mencionadas disparidades regionales. El estudio de la evolución y situación actual de estas disparidades en España y en Europa constituye, precisamente, la primera de las áreas objeto de atención en este número, con un total de nueve colaboraciones.

La Unión Monetaria Europea (UME) constituye, junto con la ampliación a la antigua Europa del Este, el reto más grande que tiene planteado, en la actualidad, la Unión Europea. Sin ningún género de dudas, uno de los frentes en los que la UME va a dejar sentir sus efectos de forma más definida es el regional, lo que no impide, sin embargo, que existan puntos de vista muy contrapuestos acerca de cuál será su influencia sobre las disparidades espaciales. Sea como fuere, no se puede ocultar, en ningún caso, que en amplios sectores de la sociedad española y europea existe un temor —bastante razonable, por otra parte— a que la UME, a la par que fomente el crecimiento económico y la creación de empleo en la Unión Europea (UE), dé lugar a un aumento de las disparidades regionales, tanto desde la óptica global de la propia UE como desde la interna de algunos de los países miembros. Pues bien, la segunda parte de este número, constituida por cuatro estudios, está dedicada a analizar, en referencia exclusiva al caso español, este tipo de cuestiones y a examinar qué alternativas de ajuste existen en el contexto de la Unión Monetaria Europea.

Uno de los hechos estilizados del análisis económico regional es que, en líneas generales, las ciudades suelen disfrutar de niveles de vida superiores a los existentes en el campo. En el caso europeo, éste es un hecho incontrovertido sea cual sea el nivel —nacional, regional, local— que se considere. Los países europeos más desarrollados son precisamente los más urbanizados y, dentro de cada país, las regiones más avanzadas suelen coincidir, también, con las que poseen una trama de ciudades más nutrida, en torno siempre a una gran metrópoli. El examen del papel que las ciudades desempeñan en el crecimiento económico regional y, por lo tanto, en los procesos de convergencia o divergencia espaciales constituye el objeto de estudio de la tercera y última de las áreas que

conforman este volumen, a cuyo efecto se dedican, asimismo, un total de cuatro colaboraciones.

La primera de las contribuciones viene firmada por los profesores **Begoña García-Greciano** y **José Luis Raymond**, y está destinada a ofrecer un panorama general del cumplimiento de la hipótesis de la convergencia regional en nuestro país. Analizando el período 1955-1997, los autores examinan la convergencia sigma regional en materia de renta por persona, mostrando que ésta se produjo hasta finales de los años setenta, estancándose a partir de entonces. Las causas que están detrás de estos desarrollos son, por un lado, un importante proceso de convergencia en productividad regional (que alcanza hasta 1993), una desigual evolución del empleo per cápita entre las distintas comunidades autónomas y una notable presencia de flujos migratorios interregionales hasta finales de los setenta-principios de los ochenta. El hecho de que la convergencia en productividad haya estado asentada, fundamentalmente, en una progresiva homogeneización de las estructuras productivas regionales, y de que los movimientos migratorios interregionales hayan caído drásticamente desde los primeros años ochenta, lleva a pensar a los autores que los dos motores básicos de la convergencia en PIB por habitante parecen mostrar síntomas de agotamiento, por lo que no es razonable esperar avances sustanciales en la misma. Este resultado justifica, según los autores, la ejecución de políticas correctoras de los desequilibrios regionales, las cuales deben tener en cuenta —en sus intentos de redistribución regional— las limitaciones impuestas por el aparente *trade-off* existente entre el objetivo de equidad distributiva y el de eficiencia económica.

DISPARIDADES REGIONALES EN ESPAÑA Y EN EUROPA

Por su parte, el profesor **Rafael Salas** también plantea en su trabajo un panorama general de la convergencia regional en España, examinando asimismo cuestiones de movilidad y redistribución interregional. Tomando como base de datos la información suministrada por la Contabilidad Regional de España, el autor pone de manifiesto que en 1984 se acaba la etapa de convergencia regional y se inicia una de divergencia moderada, al tiempo que se produce también una disminución en la movilidad interregional, la cual, pese a todo, es algo más elevada a medio-largo plazo que a corto. El trabajo también estudia el efecto redistributivo de las políticas directas sobre las familias, concluyendo, por un lado, que éste se ha estancado en el período objeto de atención (1990-1995) y, por otro, que la variable clave en el proceso redistributivo son las prestaciones sociales, seguidas a mucha distancia de los impuestos directos, y ejerciendo un papel levemente negativo las cotizaciones sociales. Para finalizar, el artículo examina la presencia de sesgos impositivos netos (entendidos como desviaciones en relación con un patrón establecido) y muestra que en algunas regiones, como Canarias y Madrid, éstos alcanzan un valor positivo elevado, mientras que en otras, como Asturias y Baleares, registran un valor negativo importante.

La tercera de las aportaciones a este conjunto de trabajos analíticos, realizada conjuntamente por los profesores **Teresa García-Milà** y **Ramon Marimon**, intenta explicar las diferencias de crecimiento en las regiones españolas en las dos últimas décadas, para lo que utilizan dos métodos de descomposición (el análisis *shift-share* tradicional y una descomposición dinámica) que permiten comprender hasta qué punto la estructura sectorial ha condicionado la evolución del empleo y la producción, y que permiten explorar, al mismo tiempo, qué parte del mayor o menor dinamismo regional está asociada a ciertas características regionales en el funcionamiento del mercado de trabajo. Los principales resultados obtenidos son: 1) que la composición sectorial es importante para explicar la evolución del empleo y otros aspectos relacionados con el mercado de trabajo (productividad y salarios medios, por ejemplo), pero que, en relación con el VAB, el componente regional es más importante, aunque no se puede despreciar el sectorial; 2) que los salarios son poco elásticos a las condiciones laborales y que el crecimiento del empleo sí lo es a la evolución de las rentas del capital; 3) y, por último, que el sector servicios juega un papel muy destacado en las regiones de mayor crecimiento, al tiempo que el agrario lo juega en las que más empleo han perdido en el período estudiado.

El artículo de **Francisco Pedraja**, **Julián Ramajo** y **Javier Salinas**, profesores de la Universidad de Extremadura, indaga dos cuestiones básicas: por un lado, estudia qué factores son los que han determinado en mayor medida las ganancias de productividad industrial en nuestro país y, por otro y fundamentalmente, examina la eficiencia técnica del sector industrial español desde una perspectiva regional, haciendo uso de métodos paramétricos y no paramétricos, y obteniendo como resultado una clasificación de las comunidades autónomas según su grado de (in)eficiencia en cada una de las ramas industriales analizadas. En el primer caso, el análisis sugiere que el capital público ha tenido un efecto significativo en la evolución de la productividad, aunque su contribución varía dependiendo de la rama industrial considerada; en el segundo caso, se muestra la existencia de importantes diferencias en los niveles de (in)eficiencia técnica sectorial y regional.

La contribución de **Javier Alonso** y **Mario Izquierdo**, investigadores de FEDEA, se centra en el estudio de las disparidades regionales españolas en materia de actividad, empleo y desempleo a lo largo de los últimos veinte años. Como aspectos más destacados de su colaboración, los autores ponen de relieve que las diferencias regionales en las tres variables laborales mencionadas no sólo son importantes (en particular, en lo que concierne a la tasa de paro), sino que, además, son muy persistentes en el tiempo, por lo que no encuentran evidencia de acortamiento de distancias, o convergencia, entre las distintas regiones. Indagando en las causas que han motivado esta situación, los autores apuntan, como hacen otros colaboradores de este número, que algunas de las más importantes están relacionadas con las diferencias de productividad

del factor trabajo (ancladas en desiguales dotaciones de capital físico y humano), la particular composición sectorial del empleo en cada una de las regiones y la reducida dispersión salarial existente entre categorías profesionales, la cual, además, ha disminuido en la última década.

La contribución de **Pablo Antolín**, profesor y funcionario español en la OCDE, se centra también en el mercado de trabajo, pero prestando atención especial a la relación existente entre vacantes y desempleo en cada una de las comunidades autónomas españolas. Tras una sintética presentación del significado de la «curva Beveridge», el análisis de ésta en el caso español permite al autor, tras la estimación correspondiente, concluir con dos apreciaciones relevantes: en primer lugar, que la relación vacantes-desempleo es estadísticamente significativa a escala regional, aunque el grado de respuesta del desempleo a las vacantes es relativamente bajo; por otro lado, el trabajo también pone de manifiesto diferencias importantes en el comportamiento regional, de manera tal que las disparidades regionales en materia de tasas de desempleo se deben, en buena medida, a la presencia de factores regionales específicos.

Tras el análisis de algunos aspectos de la variada y compleja realidad económica regional en España, la atención se concentra en la Unión Europea y en alguno de los países de ésta donde las disparidades alcanzan un nivel más elevado, como son Francia e Italia. El análisis del caso europeo lo realiza uno de los expertos más reconocidos, el profesor **Iain Begg**, quien presenta un completo panorama sobre la materia, poniendo el acento no sólo en los cambios acaecidos hasta ahora, sino también en algunas de las causas que los generaron. Además, examina con detalle de qué manera los fondos estructurales han contribuido a la convergencia regional europea, concluyendo que la experiencia más sobresaliente es la irlandesa y presentando, por el contrario, una evidencia agrídulce en el caso español. Por último, una parte sustancial de su trabajo se dedica a intentar otear el futuro de la cohesión regional europea, para lo que el autor toma como referencias fundamentales la constitución de la UME y la ampliación europea a los PECOS (países de Europa Central y Oriental), desprendiéndose de su análisis, como no podía ser de otra forma, que es imposible alcanzar patrones de conducta generales, ya que las características singulares de cada una de las regiones europeas y la forma de afrontar sus problemas potenciales hacen que los previsibles efectos de la UME y la ampliación hacia el Este puedan diferir considerablemente de unos casos a otros, sin que quepa establecer con nitidez una potencial colisión centro-periferia.

Con el telón de fondo de la UME, y ante el temor de un aumento en los desequilibrios regionales en su país, **Pascal Kauffman** y **Bernard Laval**, profesores de la Universidad Monstesquieu-Bordeaux IV, examinan la experiencia francesa en materia de federalismo fiscal. En su trabajo, no sólo revisan las principales aportaciones teóricas y empíricas sobre la necesidad de acompañar la formación de una unión monetaria con un fede-

ralismo presupuestario mínimo, sino que también reflexionan sobre las enseñanzas proporcionadas por las uniones monetarias existentes. En este sentido, analizan las grandes funciones macroeconómicas correspondientes a un presupuesto federal (redistribución y estabilización) y ponen de manifiesto su interdependencia, mostrando asimismo —a partir de la mencionada experiencia francesa— la diversidad de las intervenciones del Estado en las regiones y la infravaloración de un presupuesto federal en los países centralizados, como Francia. El artículo finaliza abogando por avanzar hacia un verdadero federalismo fiscal en la UME, proponiendo para ello la creación de un Fondo de Estabilización Europeo, administrado y financiado por los estados miembros a partir de una fracción del IVA recaudado en cada país.

La última de las aportaciones de esta primera parte presenta un panorama de los desequilibrios regionales en Italia y del papel que las dotaciones de capital público tienen en el proceso de convergencia regional. Ha sido elaborada por el profesor **Claudio Mazziotta**, de la Università degli Studi Roma Tre. En su colaboración, el autor analiza el proceso de convergencia regional en Italia —con una referencia especial a los procesos de convergencia sigma y beta— y, tras poner de manifiesto las amplias diferencias regionales existentes en su país en lo que concierne a la dotación de infraestructuras, muestra que las regiones más desfavorecidas en dotaciones de capital público han mejorado su situación relativa en el período de convergencia (años setenta), pero que el acercamiento entre tales dotaciones se ha estancado en la etapa de paralización de la convergencia regional (a partir de 1987), apuntándose en este último caso la conclusión de que todas las regiones del Sur de Italia han empeorado su situación en relación con la que tenían en 1987. Aunque no de forma exclusiva, el autor considera que este estancamiento en el proceso de convergencia en las dotaciones de capital público constituye un factor importante en la «insatisfactoria dinámica del proceso de convergencia que se ha producido en Italia en los últimos veinte años».

CONVERGENCIA REGIONAL EN ESPAÑA Y UNIÓN MONETARIA EUROPEA

Una de las dudas más sustantivas que presenta la UME es si contribuirá a que las perturbaciones asimétricas, dentro de su ámbito de actuación, sean menos intensas que en la actualidad. Aunque ésta es una cuestión objeto de intenso debate, las profesoras **Blanca Sánchez-Robles** y **Juncal Cuñado**, dando por supuesto que tales perturbaciones seguirán existiendo, dedican su trabajo a indagar sobre la probabilidad de que las regiones españolas se vean afectadas por ellas. En concreto, las autoras se preguntan si las regiones se ven afectadas de forma diferente por un mismo *shock* y si también reaccionan de forma distinta ante éste, concluyendo que parecen existir diferencias en el grado de vulnerabilidad de las distintas regiones y en la rapidez con que éstas se ajustan a los *shocks*, y apreciando, en algunos casos, una cierta correlación inversa entre una circunstancia y la otra: por ejemplo, las regiones más vulnerables a cor-

to plazo (Baleares y Canarias) son las que parecen ajustarse más rápidamente a las perturbaciones.

Ante la eventualidad de sufrir las mencionadas perturbaciones asimétricas adversas, los mecanismos de ajuste que reconoce el análisis económico convencional son la flexibilidad salarial, la movilidad geográfica y el federalismo fiscal. El análisis de la flexibilidad regional de los salarios en España constituye la aportación del profesor **José Villaverde**. Haciendo uso de la base BD.MORES, el trabajo analiza dos series de salarios regionales (una de salarios observados y otra de salarios corregidos en función de la estructura ocupacional de cada comunidad autónoma), poniendo de manifiesto una decreciente dispersión de éstos. Examinado el grado de flexibilidad salarial de forma más directa, por los dos procedimientos utilizados (estimación de ecuaciones de salarios y estimación de un sistema de ecuaciones que muestra la respuesta dinámica de los salarios y el empleo ante un *shock* en la demanda de trabajo), se alcanza la conclusión de que tal flexibilidad es muy reducida. Siendo esto así, el artículo revisa los argumentos esgrimidos acerca de si la UME puede contribuir a aumentar el grado de flexibilidad salarial a escala regional, concluyendo que, aunque es posible que el efecto disciplinador de la UME puede operar en tal sentido, no se debe descartar en absoluto la posibilidad de que la UME aumente la rigidez salarial si lo que prima es el «efecto demostración».

El trabajo de los profesores **Martín Sevilla** y **Emilio Golf** es una reflexión acerca del papel que en el nuevo escenario institucional de la UME pueden desempeñar las políticas fiscales de cara a conseguir unos mayores niveles de convergencia entre las regiones europeas. Tras poner de relieve el protagonismo que adquiere la política fiscal ante situaciones económicas adversas en el contexto de la moneda única, los autores consideran que la existencia de estructuras económicas e institucionales muy diferentes en los países miembros de la UE implicará esfuerzos fiscales y ritmos de ajuste muy diferenciados de un país a otro. Además, la necesidad de cumplir con las restricciones impuestas por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (que podría acarrear reformas de entidad en los sistemas de protección social y/o recortes en ciertas partidas de gasto público poco comprometidas políticamente) puede comportar un riesgo adicional para algunos países, originando un resultado bastante incierto sobre la convergencia regional. Esto es así porque, en el primer caso (adelgazamiento del Estado del bienestar), podrían generarse situaciones no deseables desde el punto de vista de la cohesión social, mientras que, en el segundo (reducción de la inversión pública, ...), se pueden limitar las posibilidades de algunas regiones para alcanzar un grado de convergencia más elevado. Al igual que otros colaboradores de este número, los autores manifiestan que una política fiscal centralizada a escala europea podría solventar algunos de los problemas mencionados.

Por último, esta línea de reflexión se cierra con una colaboración firmada por los profesores **Óscar Bajo**, **Carmen Díaz** y **Dolores Montávez**, colaboración que, en cierta medida, es complementaria de la anterior, pues en ella se lleva a cabo una evaluación de los efectos que la política fiscal (desde la perspectiva del gasto público) ha ejercido sobre el crecimiento económico de las regiones españolas. En el trabajo se presta atención especial al gasto en capital público y al gasto en transferencias, mostrando —con todas las cautelas propias de los estudios empíricos sobre crecimiento— que el primero ejerce un efecto positivo sobre el crecimiento (propiciado quizás por el hecho de que el reparto de la inversión pública se hizo de manera relativamente uniforme entre comunidades autónomas), mientras que el segundo sólo lo tiene para las regiones que inicialmente disfrutaban de un nivel de renta más reducido, que son precisamente aquellas donde en mayor medida se concentraron las transferencias.

EL PAPEL DE LAS CIUDADES EN EL DESARROLLO REGIONAL

La última parte de este número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, compuesta también por cuatro artículos, está dedicada, tal y como se manifestó al principio de esta Introducción Editorial, a analizar la influencia de las ciudades sobre el desarrollo regional. La primera de las contribuciones que aborda este tema es la correspondiente al profesor **Antonio Vázquez Barquero**, quien parte en su estudio de la afirmación, empíricamente contrastada, de que el crecimiento económico, el cambio estructural y los procesos de innovación se encuentran íntimamente asociados con el desarrollo urbano. Además, en un entorno crecientemente globalizado, las ciudades amplían su protagonismo económico —tanto desde el punto de vista de asentamiento de nuevos espacios industriales como de centros de prestación de servicios— porque responden adecuadamente a los retos del aumento de la competencia. Aunque sigue siendo cierto que un número reducido de ciudades lidera los procesos de cambio, el autor subraya que, en contra de las tesis de la jerarquía urbana sostenidas durante mucho tiempo, en la actualidad, y desde una perspectiva económica, «lo realmente importante son las funciones que realizan las ciudades, lo que no depende del tamaño, sino de los recursos con los que la ciudad puede contar»; en este sentido, el nivel jerárquico del sistema urbano se suaviza, adquiriendo mayor importancia las redes de ciudades, lo que hace que el sistema sea cada vez menos polarizado y más policéntrico, propiciando así una llamada política económica de las ciudades.

Centrando sus reflexiones sobre el caso español, el trabajo de **Luis Felipe Alonso Teixidor** se dedica a analizar los modelos de crecimiento y cambios espaciales que han tenido lugar en las ciudades de nuestro país desde comienzos de los años sesenta. Tras indicar que el desarrollo económico de los sesenta y primeros setenta condujo a una rápida urbanización de la sociedad, que tuvo un carácter generalizado a todas las ciudades capitales españolas y que consolidó la estructura monocéntrica

previa, el autor señala que la crisis económica que duró hasta mediados de los años ochenta afectó profundamente a las ciudades, en particular a las más industriales y a las que constituían asentamientos turísticos importantes. Afortunadamente, la nueva organización territorial del Estado (que surge de la Constitución de 1978) y la recuperación de la actividad municipal, a partir de las elecciones de 1979, dan nueva vida a las ciudades, promoviendo de forma decidida el desarrollo urbano y contribuyendo a revalorizar su espacio físico y funcional. Todo esto ha venido acompañado por una creciente dinámica de desconcentración y descentralización de la actividad, que ha conllevado que «la dispersión territorial del nuevo crecimiento se distinguiría por contribuir a la formación de estructuras suburbanas tiene un nivel mayor de polifuncionalidad». Aunque cada una tiene su propia personalidad, el autor concluye manifestando que los retos del futuro para las ciudades están relacionados, sobre todo, con el desafío de la competitividad, los desequilibrios sociales, la fragmentación del espacio y la propia ordenación del desarrollo urbano.

El trabajo de los profesores de la Universidad Erasmus (Rotterdam) **Leo van den Berg**, **Erik Braun** y **Jan van der Meer** tiene como finalidad la de ofrecer una idea de la capacidad de organización que tienen las regiones metropolitanas europeas, para lo que analizan ocho casos concretos. Su punto de partida es que las regiones metropolitanas necesitan organizarse mejor para acrecentar su posición competitiva, lo que debe entenderse como «la capacidad para implicar a todos los actores afectados y, con su ayuda, generar ideas nuevas y desarrollar y ejecutar acciones diseñadas para responder a transformaciones fundamentales y crear las condiciones para el desarrollo sostenible». Para ello, los pilares sobre los que, teóricamente, debe asentarse esta capacidad de organización son el marco institucional formal (la organización administrativa), las redes estratégicas (modelos interactivos entre actores, públicos y privados, mutuamente dependientes), el liderazgo de personas o instituciones, las condiciones económico-espaciales, la visión de conjunto y el apoyo político y de la sociedad. La evidencia empírica extraída a partir de los proyectos examinados corrobora que la mayoría de estos elementos actúan como factores críticos para el éxito o fracaso, señalando también que la comunicación es muy importante para la gestión urbana en nuestros días.

El último trabajo, firmado por el profesor italiano **Roberto Camagni**, está dedicado, con objeto de plantear un programa de investigación sobre la materia, a examinar algunas cuestiones relevantes relacionadas con el desarrollo urbano sostenible. Con un enfoque discursivo, que exige una lectura muy atenta del texto presentado, el autor analiza inicialmente la importancia del tema tratado, para, seguidamente, reflexionar sobre la definición del concepto de desarrollo sostenible, su aplicación al desarrollo urbano, las conexiones de carácter estructural entre el desarrollo urbano sostenible y la forma de la ciudad y el funcionamiento del terri-

torio urbano, y la óptica a través de la cual se debe afrontar el tema de la sostenibilidad del mencionado desarrollo urbano (que debe ser evolutiva). Planteado todo ello como un marco teórico-metodológico en el que analizar la especificidad del problema del desarrollo urbano sostenible, el autor finaliza manifestando que de toda su reflexión «surge una definición de desarrollo urbano sostenible como integración sinérgica y convulsión entre los grandes subsistemas de los que se compone la ciudad (económico, social y físico ambiental) que garantice a la población local un nivel no decreciente de bienestar a largo plazo, sin comprometer las posibilidades de desarrollo de las áreas circundantes, y que contribuya a la reducción de los efectos nocivos del desarrollo sobre la biosfera».

EL PRODUCTO Y LA RENTA EN LAS AUTONOMÍAS ESPAÑOLAS 1985-1998

Este número de PAPELES se cierra con un extenso apéndice estadístico en el que se recoge la evolución del VAB y la renta de las diferentes comunidades autónomas entre 1985 y 1998.

Los seguidores de la información económica regional española conocen muy bien que FUNCAS viene publicando, por obra de su Gabinete de Estadística Regional —dirigido por el estadístico y economista **Julio Alcaide**—, en los últimos catorce años, y con anticipación a los datos oficiales, una estimación propia del VAB de las diferentes autonomías, como una aportación al conocimiento de la realidad regional española.

Esas estimaciones anuales han sido revisadas recientemente por FUNCAS, que, en la publicación titulada *Serie enlazada del producto y la renta de las autonomías españolas. Años 1985-1997*, ofrece a los estudiosos de los temas regionales una información homogénea para el citado período.

La incorporación de los nuevos datos oficiales de la población española referidos a 1998, así como la realización de una primera estimación provisional del producto y la renta regionales correspondientes al citado año, han aconsejado incorporar en este número de PAPELES la serie enlazada de esas magnitudes económicas regionales básicas para el período 1985-1998, con objeto de que los lectores de esta revista dispongan de la última información asequible, en este momento, sobre tan importante cuestión.

EN CONCLUSIÓN

La revisión de los aspectos fundamentales contenidos en las contribuciones realizadas a este número 80 de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA pone de manifiesto que las disparidades regionales son un tema complejo, que la convergencia es, cuando menos, un proceso de largo plazo, que la constitución de la UME suscita algunos interrogantes sobre el particular y que las ciudades desempeñan un papel fundamental en los procesos de crecimiento económico regional. La lectura atenta de los trabajos aquí contenidos ayudará, sin duda alguna, a comprender mejor todos

estos fenómenos y, al mismo tiempo, a que el lector se formule nuevas preguntas sobre los mismos. Si esto es así, este número de PAPELES habrá conseguido su objetivo, aunque la Fundación de las Cajas de Ahorros para la Investigación Económica y Social continuará en su línea de trabajo para ahondar más en éstas y otras cuestiones sobre las realidades presentes y futuras de las regiones españolas y europeas.